

**PODRAN ASPIRAR A BECA ALOJAMIENTO EN LA CIUDAD DE
MONTEVIDEO**

**AQUELLOS ESTUDIANTES QUE CUMPLAN CON LOS
SIGUIENTES REQUISITOS:**

- ◆ **EDAD: DE 17 A 23 AÑOS INCLUSIVE.**
- ◆ **RESIDIR EN EL DEPARTAMENTO DE DURAZNO.**
- ◆ **ESTUDIOS A CURSAR EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE NIVEL Terciario ó UNIVERSITARIO.**

NOTA: Se cree conveniente aclarar que todos los formularios (ingresos y reingresos) se estudian por igual, sin tener prioridad los reingresos sobre los ingresos ni viceversa.

INTENDENCIA DE DURAZNO
DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN SOCIAL
INSTRUCTIVO PARA SOLICITUD DE BECA ALOJAMIENTO EN MONTEVIDEO,
AÑO 2025

1. Se deberá presentar 2 fotos carne actualizadas una de ellas deberá estar pegada en el formulario, el cual debe ser completado con lapicera, con letra legible.
2. Los ítems 1.1), 1.2) son datos concretos del estudiante.
3. El ítem 1.3) corresponde a “Nivel de Instrucción”. Se deberá especificar el último grado cursado y la orientación y/o carrera.
4. En el ítem 1.6 “Situación Laboral del estudiante” “Tipo de trabajo” aparecen las opciones:
 - Público y Privado: se refiere si el trabajo depende de una Institución, la que puede ser Pública o Privada.
 - Zafra: Tiempo que dura una determinada actividad relacionada con la producción.
 - Destajo: trabajo que se hace por un tanto producido.
 - Efectivo y Changas: se refiere a la permanencia en el tiempo.
 - Pasantía: forma de contratación temporaria de un estudiante o graduado universitario, por parte de una organización, que posibilita adquirir experiencia laboral.
 - Independiente: personas que trabajan sin estar vinculadas a una empresa, es decir, no gozan de un contrato de trabajo sino de servicios.
5. En el ítem 1.7 algunas de las respuestas NO son excluyentes, por lo que se deben marcar las dos columnas.
6. En el ítem 2.1 y 2.2, si no existiera teléfono o celular de algún integrante del núcleo familiar, especificar algún teléfono de referencia, ya sea de vecinos, trabajo etc.
7. En el ítem 2.3) “Integrantes del Núcleo Familiar”: - la primer fila corresponde al solicitante - la cuarta columna “Parent. Solic.” Se refiere **al parentesco de cada uno de los integrantes del núcleo familiar en relación al solicitante.**
 - En la columna “Nivel de Instrucción” se refiere al último nivel de estudio alcanzado por la persona.
8. En el ítem 3.1) “Calidad de la ocupación de la vivienda”, las opciones son:
 - Propietario: es aquella persona que tiene derecho de propiedad de una vivienda.
 - Inquilino: persona que ocupa una vivienda para usar de ella, por un tiempo determinado mediante el pago de una cantidad convenida.
 - Agregado: persona y/o familia que ocupa y comparte una vivienda con otra/s.
 - Ocupante de hecho: persona y/o familia que ocupa una vivienda sin autorización.
 - Usufructuario: persona o familia que usa una vivienda ajena, con autorización de su propietario por la que no paga.
 - Ocupante de derecho: tomar posesión de una cosa (vivienda) de la que goza de algún derecho.
 - Promitente Comprador: persona que adquiere un compromiso de pago a cambio de una vivienda.
 - Comodato. Contrato de préstamo por el cual se da o recibe una cosa (vivienda) para servirse de ella, con la obligación de restituirla.
9. En el ítem 4) “Ingresos” y Egresos” del núcleo familiar, se hace referencia a los ingresos líquidos, esto es, los **ingresos líquidos legales**, es decir el total de ingreso que figura en el recibo de sueldo menos los descuentos legales únicamente.
10. **Serán estudiados aquellos formularios con toda la documentación exigida y dentro del plazo establecido. Los mismos son:**
 - **Estudiantes que solicitan la beca POR PRIMERA VEZ: - Noviembre/2024.**
 - **RENOVACIONES : - Diciembre /2024.**
11. **NO SE ACEPTARÁN FORMULARIOS POR CORRESPONDENCIA O INCOMPLETOS.** A excepción de **Inscripción a la Institución Educativa y Escolaridad la que deberá ser presentada como plazo límite hasta el viernes 7 de Febrero de 2025.**
12. Posteriormente a la recepción del formulario y en caso que se requiera, se agendará una instancia de entrevista, a la que deberá concurrir padre, madre o tutor del postulante.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- **Dos fotos carne.**
- **Carne de vacunas.**
- Todos los estudiantes de enseñanza pública que solicitan la beca deberán presentar: **Inscripción original sellada, firmada, donde figure la fecha de ingreso al curso o carrera y escolaridad original emitida por la institución a la que asiste.**
- **Fotocopias de Cédulas de Identidad** del estudiante y de cada uno de los integrantes del núcleo familiar que vivan bajo el mismo techo o en su defecto constancia de extravío o partida de nacimiento.
- En caso de padre o madre fallecidos, presentar **partida de defunción**, por única vez.
- En caso de padres divorciados, presentar testimonio de divorcio.
- Presentar **recibos originales de sueldos**, completos y con los descuentos detallados, recibos de pensiones: a la vejez, por discapacidad, alimenticia, entre otras; jubilaciones y beneficios sociales(Asignación Familiar, Tarjeta Uruguay Social, entre otras) de los integrantes del núcleo familiar. Los mismos deberán estar sellados por la Empresa correspondiente. En caso de remuneraciones variables, presentar los últimos 3 recibos (consecutivos).
- En caso de presentar recibos de sueldos, no deberá llenar la **declaración de ingresos** que se adjunta en el formulario. La misma deberá ser completada por aquellos integrantes del núcleo familiar que perciban ingresos y no cuenten con recibo alguno (changas, pensión alimenticia, ayuda de familiares, entre otros)
- En caso de que algún integrante del núcleo familiar perciba **rentas, rentas de alquileres, rentas agropecuarias**, etc. deberá acreditarlo mediante certificado correspondiente.
- En caso de comerciantes, pequeños productores, industriales o trabajadores independientes, certificar ingresos por Contador Público si el **ingreso es mayor a 5 salarios mínimos nacionales** (no por Escribano).
- En caso de que los ingresos sean inferiores a 5 salarios mínimos nacionales, los mismos se acreditarán en formulario de Declaración de Ingresos que se adjunta, hecha por la persona que percibe el ingreso, no por el empleador (en caso de ser necesario más de una declaración, sacarle fotocopia). Se deberá especificar que tipo de trabajo realiza y en donde (declararlo en observaciones).
- Si se percibe parte del ingreso fuera de lo que figura en el recibo de sueldo, deberá completarse la declaración de ingresos.
- Todos los integrantes del núcleo familiar de 18 años de edad y más, en caso de encontrarse en situación de desempleo deberá presentar **recibo original de Seguro de Paro** (si estuviese amparado a este beneficio) o **Constancia de inactividad expedida por BPS** y además deberán completar la Declaración de Desempleo que se adjunta en el formulario.
- En caso de que algún integrante del núcleo familiar (por Ej. Solicitante, hermano, etc.) reciba **pensión alimenticia** (judicial), deberá presentar constancia con el monto correspondiente. De no existir documentación alguna, el beneficiario deberá declarar el ingreso por este concepto mediante recibos correspondiente o a través de la Declaración de Ingreso que se adjunta.
- Si alguno de los integrantes del núcleo familiar realiza explotación agropecuaria, deberá presentar planilla de **DI. CO.SE. e índice CONEAT** (Planilla de BPS).
- Se deberá presentar **planillas o recibos de todas las ventas vinculadas a la explotación agropecuaria**, realizadas durante el último año (venta de animales, lanas, entre otros).
- Presentar **planilla de movimiento de ventas de semovientes** correspondientes al último año, la cual se solicita en la IDD, Municipios o Juntas Locales, con el número de DI.CO.SE.
- Si alguno de los integrantes del núcleo familiar es titular de **una empresa unipersonal**, deberá presentar recibo de BPS y planilla de Ministerio de Trabajo.
- Se debe presentar fotocopia de **comprobantes de todos los egresos** declarados en ítem 4) del formulario (OSE,

UTE, ANTEL, TV Cable, entre otros.

- **Constancia de posesión (o no) de bienes inmuebles** expedido por la IDD (Dpto. De Hacienda, ubicado en calle Luis Alberto de Herrera N°916) y/u otra Intendencia Departamental (si correspondiera), a nombre de todos los **integrantes del núcleo familiar**, actualizada.
- **En caso de inquilino**, presentar **contrato de arrendamiento** con recibo de alquiler de la casa en que reside el núcleo familiar, en caso de no existir contrato formal deberá presentar declaración de alquiler que proporciona el formulario **hecha por el propietario de la vivienda**.
- En caso de **no ser propietarios ni inquilinos** (agregados, usufructuarios, ocupantes de derecho, etc.) deberá llenar la declaración que se adjunta en el formulario por **la persona que cede la vivienda**.
- En caso de ser **promitentes compradores** del BHU, ANV, MVOT, presentar recibo de pago de cuota, expedido por el organismo correspondiente.
- Si alguno de los integrantes del núcleo familiar es **comerciante**, deberá especificar si el local comercial es propio o alquilado, respaldando esta información con documentación ya sea constancia de bienes inmuebles en caso de ser propietario o contrato de alquiler si son inquilinos.
- **Se deberá presentar constancia de División Tránsito de la Intendencia**, de todas las personas del núcleo familiar, tengan o no vehículos.
- En caso de poseer vehículos, presentar libreta de propiedad (donde se detalle marca, año y modelo del vehículo), seguro y patente.
- En el caso de renovación de la beca, presentar **recibo de estar al día con el pago de cuotas**.

IMPORTANTE:

Los estudiantes que solicitan la beca por primera vez, tendrán una entrevista inicial obligatoria en Residencia Sagrada Familia. Luego pasarán a la instancia de selección de los becarios para el año 2025, por parte de la Comisión de Becas.

Aquellos que sean seleccionados, deberán abonar una cuota mensual de 1UR.

Atención: Aquellas solicitudes de estudiantes que al **7 de febrero de 2025**, no hayan presentado la Inscripción de la Institución Educativa, escolaridad o fórmula 69, **no serán evaluadas** por la Comisión de Becas.

2) SITUACIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR

2.1) DATOS DEL PADRE

VIVE: SI NO

APELLIDO Y NOMBRE _____

C.I.: _____ FECHA NACIMIENTO: _____

ESTADO CIVIL: _____

ASISTENCIA MÉDICA: SI NO

MUTUALISTA

ASSE

SANIDAD MILITAR

SANIDAD POLICIAL

OTROS

Especificar: _____

En caso de padres separados: Mantiene vinculo SI ___ NO ___ Recibe apoyo: Alimentacion ___ P. Alimenticia ___ Vestimenta ___ Viveres ___
Otros ___ Especificar _____

SITUACIÓN LABORAL Empleado Desempleado Trabajador Independiente Pasivo

EMPRESA U ORGANISMO: _____

DOMICILIO PARTICULAR: _____ TELÉFONO: _____

2.2) DATOS DE LA MADRE

VIVE: SI NO

APELLIDO Y NOMBRE _____

C.I.: _____ FECHA NACIMIENTO: _____

ESTADO CIVIL: _____

ASISTENCIA MÉDICA SI NO

MUTUALISTA

ASSE

SANIDAD MILITAR

SANIDAD POLICIAL

OTROS

En caso de padres separados: Mantiene vinculo SI ___ NO ___ Recibe apoyo: Alimentacion ___ P. Alimenticia ___ Vestimenta ___ Viveres ___
Otros ___ Especificar _____

SITUACIÓN LABORAL Empleado Desempleado Trabajador Independiente Pasivo

EMPRESA U ORGANISMO: _____

DOMICILIO PARTICULAR: _____ TELÉFONO: _____

2.3) INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR (que viven bajo el mismo techo) INCLUIDO EL SOLICITANTE

	Cédula	Apellido y Nombre	Parent.Solicitante	Edad	Act. Laboral
1.-			Solicitante		
2.-					
3.-					
4.-					
5.-					
6.-					
7.-					
8.-					
9.-					
10.-					
11.-					
12.-					

2.4) SITUACIÓN DE SALUD

¿DENTRO DEL NÚCLEO FAMILIAR EXISTE ALGUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD O ENFERMEDAD QUE REQUIERE TRATAMIENTO? SI NO

¿Cuál? _____

¿Quién? _____

OBSERVACIONES: (Otros datos que el interesado crea oportuno mencionar)

Declaración de Ingresos

Con los efectos que establece la legislación penal en especial el Art. 240 del Código Penal: *"EL QUE HICIERE UN DOCUMENTO PRIVADO FALSO O ALTERE UNO VERDADERO, SERÁ CASTIGADO CUANDO HICIERE USO DE ÉL, CON 12 MESES DE PRISIÓN O 5 AÑOS DE PENITENCIARIA."*

....., titular de la cédula de identidad N°

domiciliado en, declaro que percibo únicamente los siguientes ingresos:

Por mi actividad como un sueldo de \$

Por mi actividad como un sueldo de \$

Firma

Fecha/...../.....

Nota: Estas declaraciones se realizarán en forma individual, se debe completar una por persona.

Declaración de Desempleo

Con los efectos que establece la legislación penal en especial el Art. 240 del Código Penal: *"EL QUE HICIERE UN DOCUMENTO PRIVADO FALSO O ALTERE UNO VERDADERO, SERÁ CASTIGADO CUANDO HICIERE USO DE ÉL, CON 12 MESES DE PRISIÓN O 5 AÑOS DE PENITENCIARIA."*

....., titular de la cédula de identidad N°

domiciliado en, declaro estar desempleado al día de la fecha y no percibir ingresos por seguro de desempleo.

Firma

Fecha/...../.....

Nota: Estas declaraciones se realizarán en forma individual, se debe completar una por persona.



Departamento de Promoción Social

Declaración de Alquiler

Con los efectos que establece la legislación penal en especial el Art. 240 del Código Penal: *"EL QUE HICIERE UN DOCUMENTO PRIVADO FALSO O ALTERE UNO VERDADERO, SERÁ CASTIGADO CUANDO HICIERE USO DE ÉL, CON 12 MESES DE PRISIÓN O 5 AÑOS DE PENITENCIARIA."*

....., titular de la cédula de identidad N°,
domiciliado en, declara:

Que alquila su finca a la familia quienes residen
desde/...../....., abonando la suma de \$

Firma

Fecha/...../.....

Nota: Debe ser completado y firmado por el titular de la finca.

Declaración de Calidad de ocupación de la vivienda

Con los efectos que establece la legislación penal en especial el Art. 240 del Código Penal: *"EL QUE HICIERE UN DOCUMENTO PRIVADO FALSO O ALTERE UNO VERDADERO, SERÁ CASTIGADO CUANDO HICIERE USO DE ÉL, CON 12 MESES DE PRISIÓN O 5 AÑOS DE PENITENCIARIA."*

....., titular de la cédula de identidad N°,
declara:

Que al día de la fecha la familia reside en calidad
de en su finca ubicada en

Firma

Fecha/...../.....

Nota: Debe ser completado y firmado por el titular de la finca.